

JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ



Bogotá, D.C., trece (13) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Ejecutivo Rad. No. 110014003032**20200025400**.

Conforme a las documentales que anteceden, se resuelve:

Aceptar la sustitución del poder a favor de la abogada Shirley Stefanny Gómez Sandoval, efectuada por la apoderada de la entidad ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN

Juez

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*La anterior providencia se notificó por anotación en el
ESTADO No. 151, hoy 14 de diciembre de 2022.*

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria

Firmado Por:

Olga Cecilia Soler Rincon

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 032

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **201531f41090f1dd712cf7391b7c47aa405094b63a736d0e7f4db767df73ae41**

Documento generado en 12/12/2022 07:11:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>